EL DOCTOR TOMAS LE BRETON OPINO AYER

Sobre las tarifas aduaneras, en la Conferencia E. Mundial

REDACCION ADMINISTRACION TALLERES — san martin 2044-48 — fundado el 1° de febrero de 1911

SANTA FE

1ª SECCION — diario de la mañana

Año XXII — N°. 7468

Sucursal Buenos Aires: 25 de Mayo 294 — Santa Fe, JUEVES 15 DE JUNIO DE 1933 — Suc. Rosario: Sarmiento 518

Fueron desarmados los indios bolivianos invasores

En la Conferencia Económica se Consideraron Ayer Los Aranceles Aduaneros

Dr. Tomás Le Bretón habló en forma 'llante, sosteniendo la estabilidad de tarifas aduaneras. - Las deudas de gue rra

LONDRES, 14 .(Saporiti). — Al iniciarse las sesiones hoy en la Conferencia Económica Mundial, se trató primeramente lo relativo a las tarifas aduaneras, y fué a pedido especial de Mac Donald, quien manifestó que no deberían ser aumentadas mientras sesiones la Conferencia.

De esta manera se manifestaron numerosos delegados. Luego se tocó nuevamente el asunto de las deudas de guerra, y casi todos, a excepción de los norteamericanos, estuvieron contestes en que se deben arreglar las deudas de guerra, de acurdo al block uropeo.

LONDRES, 14. (Saporiti). — Cuando hizo uso de la palabra el Secretario de Estado de la Unión Mr. Hull, no mencionó las deudas de guerra; pero dijo que todas las naciones debía adherirse a la tregua aduanera.

LO QUE DIJO EL DR LE BRETON

LONDRES, 14 .(Saporiti). — Fué brillante la exposición del delegado argentino Dr. Le Bretón, quien se manifestó favorable a la estabilidad de las tarifas aduaneras.

Entre otras cosas, el Dr. Le Bretón, dijo la siguiente:

—Otros oradores al comentar el importante informe de la comisión de expertos relativo a nuestro programa, han discutido varios puntos acerca del comercio y la moneda. Nos proponemos sólo hacer unas pocas observaciones sobre lo que creemos que son medidas seguras y esenciales destinadas a ayudar a la solución de los problemas económicos.

Antes que nada es esencial la estabilida definida de las tarifas aduaneras. Los cambios internacionales de restringir o cerrar el mercado de un país para otro, producen la inseguridad de las condiciones, con consecuencias económicas desastrosas. Seguiremos en firme cualquier medida destinada a reducir las barreras aduaneras.

"En segundo lugar, es esencial la igualdad del tratamiento para la producción mundial y debe eliminarse en forma definida toda preferencia de carácter político o cualquier favoritismo regional. El mundo debe considerarse como un todo; en las relaciones comerciales todo privilegio particular debe suprimirse. Nuestro objetivo debe ser el intercambio franco.

En tercer lugar, si llegamos a un acuerdo sobre la solución de la estabilización monetaria y la libre circulación de los productos, la cuestión deberá estudiarse en interés común de los pueblos nuevos y antiguos.

No deseamos tomarles el tiempo a la conferencia en detalles en la discusión sobre aquellos asuntos para los que reservamos observaciones más minuciosas durante los debates.

Sin embargo, nos gustaría mencionar la cuestión de la responsabilidad por el aumento de los productos agrícolas. Durante la guerra se nos estimuló para producir más. Efectivamente, nuestra producción de trigo de 1913, hace 20 años, era mayor que nuestra cosecha última. Aquellos países europeos que por medio de un nacionalismo agudo han aumentado su producción agrícola normal, deben aceptar parte de la responsabilidad por el exceso general.

Creo que debemos evitar las discusiones en cuanto sea posible y olvidar las quejas, mirando hacia el futuro de todo. Si los países que representamos únicamente consideran las desgracias de su pueblo en particular y se preocupan de un tratamiento especial, nuestra reuniones terminarán en un fracaso. Dejemos que cada país se someta a la parte de sacrificio que se le pide y las compensación llegará en una mejoría general de las condiciones económicas del mundo. No deseo recalcar particularmente aquí los sufrimientos de nuestros agricultores y ganaderos; ellos soportarán con valor y se someterán a todas las medidas colectivas que se adopten y que se distribuyan igualmente entre los productores del mundo en general. De acuerdo con esa línea de conducto, nuestro país se alegraría de cooperar para el éxito de la conferencia, en la que deposita tan grandes esperanzas todo el mundo en este momento".

Indios Bolivianos Invasores Fueron Desarmados e Internados Por Las Fuerzas Argentinas de la Frontera

Se siguen adoptando diversas medidas, para evitar que cometan saqueos. - Son indios expulsados del ejérc. boliviano

BUENOS AIRES, 14. (Saporiti). — Nuevos telegramas procedentes de Formosa, confirmaron lo que anticipamos ayer referente a la invasión a territorio argentino por unos 2000 indios bolivianos, perseguidos por tropas del altiplano, con las cuales había tenido varios choques antes de cruzar la frontera.

El Jefe de las fuerzas argentinas destacadas en "Las Lomitas" confirman que no existe peligro y agrega que han sido ya desarmados e internados los indios invasores, cuya mayoría prestaba servicios en el ejército boliviano, del cual fueron expulsados por conservar aun su civilización primitiva; además venían entre ellos algunos desertores.

Como los indios desarmados e internados, son hast ahora los que han atravesado la frontera, y hay muchos que se acercan a nuestro territorio, se siguen adoptando toda clase de medidas, a los efectos de desarmarlos y también evitar que se internen en las poblaciones para cometer saqueos. Se adoptaron además medidas sanitarias.

Cattáneo sigue la huelga de hambre

EN LA PENITENCIARIA NACIONAL DONDE SE ALOJA

Bs. AIRES, 14. (Saporiti). — El ex teniente coronel Cattáneo y sus compañeros, detenidos por los sucesos del dominio público, siguieron hoy con la huelga de hambre en la Penitenciaria Nacional, donde se alojan.

Tal actitud, es como acto de protesta por la excesiva morosidad judicial.

Se clausuró ayer el Congreso

DE LA FRATERNIDAD FERROVIARIA

Bs. AIRES, 14. (Saporiti). — Se clausuró el Congreso de la Fraternidad Ferroviaria, después de aprobar una resolución, lamentando que la Unión Ferroviaria haya rechazado la unificación.

Congreso de sociedades rurales

EN LA CIUDAO DE CEONCORDIA (ENTRE RIOS)

BUENOS AIRES, 14, (Saporiti). — El 29 de junio corriente, se reunirá en la ciudad de Concordia, un Congreso de Sociedades Rurales de todo el país, a los efectos de considerar el momento conómico.

Rozamientos?

Bs. AIRES, 14. (Saporiti).— En las esferas oficiales se han desmentido los rumores circulantes hoy, en las últimas horas de la tarde, sobre rozamientos entre el presidente de la república y el ministro de Agricultura doctor De Tomaso.

MENSAJE AL CONGRESO

Bs. AIRES, 14. (Saporiti).— El Poder Ejecutivo envió hoy un mensaje al Congreso acompañando el proyecto de ley, sobre aprobación del convenio comercial con Chile.

Bolivia dice que no armó a los indios

QUE INVADEN TERRITORIO ARGENTINO

Bs. AIRES, 14. (Saporiti)— Informaciones oficiales de La Paz (Bolivia), desmienten que ese gobierno haya armado a los indios "churpies", y ponen además en duda que hayan cruzado el Pilcomayo.

LOTERIAS

POPULAR

1118	Con	$	25000
14535	"	"	5000
18023	"	"	2000
19386	"	"	1000
22306	"	"	1000
22304	"	"	500
8535	"	"	500
8932	"	"	500

Con $ 200:

1259	2860	8259
10107	14380	18258
19452	20679	21201
	22291	

MONTEVIDEO

16117	Con	$	60000
9616	"	"	6000
15795	"	"	3000
7824	"	"	1000
15182	"	"	1000
3110	"	"	500
6356	"	"	500
8268	"	"	500
8451	"	"	500
12027	"	"	500
12769	"	"	500

Con $ 200:

2438	4362	6148
6217	8001	9390
10632	12040	12494
13651	14806	14975
15948	16989	

CORDOBA

6737	Con	$	25000
2915	"	"	3000
12560	"	"	1000
1849	"	"	500
10168	"	"	500
13790	"	"	500
6977	"	"	250
13369	"	"	250
15562	"	"	250
15664	"	"	250
24868	"	"	250

Con $ 100:

4331	5418	5625
6028	10610	11598
12148	14196	16899
21055	21789	25300

Se Reunió Ayer el Blok Demócrata Nacional de la Cámara de Diputados

Se consideraron diversos asuntos, entre ellos, la situación cr eada por la renuncia del Dr. Patrón Costas

BUENOS AIRES, 14, (Saporiti). — El block Demócrata Nacional de legisladores, cuya ausencia hizo fracasar hoy las sesiones de la Cámara de Diputados, celebró una reunión bajo la presidencia del diputado señor Fresco.

En la misma se consideró el plan de trabajo de la Cámara, y la situación que ha planteado la renuncia del Presidente del Partido Dr. Patrón Costas; teniéndose entendido que se ha resuelto, como anticipamos, rechazaría en la reunión del viernes del Comité Nacional del Partido.

Roca y Cárcano Conversaron con el Presidente y Minist. De Tomaso, Hueyo y Saavedra Lamas

Suministrando algunos detalles acerca de las conversaciones con Gran Bretaña, España, Francia y Bélgica, con altos funcionarios

BUENOS AIRES, 14. (Saporiti). — Se realizó hoy una larga conversación entre el Presidente de la República General Justo, los Ministros doctores Hueyo, Saavedra Lamas y De Tomaso; el Vice Presidente Dr. Roca y el diputado nacional Dr. Cárcano; hablando sobre los resultados de la misión ante Gran Bretaña.

En esta oportunidad, el Vice Presidente Dr. Roca, expuso las conversaciones mantenidas con altos funcionarios de la Gran Bretaña, Francia, Bélgica y España, suministrándolo al mismo tiempo que Cárcano, una serie de detalles importantes a los Ministros, quienes preparan la defensa en el Parlamento del Tratado Anglo Argentino.

Alvear conversó ayer con los delegados del interior

BUENOS AIRES, 14. (Saporiti). — El Comité Nacional del Radicalismo no se reunió por falta de número.

Esta circunstancia fué aprovechada por el Dr. Alvear para conversar con los delegados del interior del país, respecto de los actos públicos simultáneos que se realizarán en todo el país como reafirmación democrática.

Manifiesto de la Federación Universitaria Argentina contra la Reacción y el Fascismo

BUENOS AIRES, 14. (Saporiti). — La Federación Universitaria Argentina, con motivo del 15 aniversario de la Reforma universitaria, dió a la publicidad un vibrante manifiesto, atacando a la reaccion y al fascismo, que se han desarrollado después del motín de Setiembre de 1930.

El citado documento recomienda al país, una activísima campaña de solidaridad con maestros y obreros, colaborando con el esfuerzo orgánico en el campo político y social, para fundar nuevas bases solidaristas, colectivistas de la sociedad.

PRORROGO PARA HOY SU VUELO

EL TENIENTE 1o. GARAMENDI

BUENOS AIRES, 14, (Saporiti). — El Teniente 1o. Garamendi que debía salir hoy en vuelo de confraternidad hacia Río de Janeiro, ha postergado su viaje.

En consecuencia, saldrá recien mañana piloteando un avión "prototipo".

Los directores obreros de la Caja Ferroviaria

DE PENSIONES Y JUBILACIONES FUERON ELEGIDOS AYER

Bs. AIRES, 14. (Saporiti).—Hoy se eligieron los directores obreros de la Caja de Jubilaciones Ferroviarias, resultando electo por 4 años José Morales, Antonio Tramonti, Carlos Sroles y Julio González, y por 2 años Eduardo Andreonis.

Geografía Viva

UN grupo de estudiantes de un colegio local, ha llegado a nuestra redacción informándonos de un proyecto interesante que merece el estímulo de todos aquellos que se interesen por la inquietudes pedagógicas modernas.

Piensan hacer un crucero por la República, aprovechando los meses de vacaciones, que a la par que recree la vista y solace el espíritu deje en el intelecto conocimiento profundos que jamás podrían retenerse con más nitidez sacándolos de textos escolásticos.

Estos muchachos, iniciarán de "motus propio" un curso moderno de geografía viva, al paso de cien paisajes diferentes y cien medios de vidas distintos.

Luego resultará intersante escuchar las impresiones de cada uno, en las cuales se revelará el espíritu del que las inspira.

De esa forma tendremos al soñador, al lírico que apartándose de las formas externas de las cosas analiza su alma con criterio de poeta y ofrece al paisaje la sensibilidad de sus células anímicas.

Tendremos al empírico que verá en el parangón una sucesión de eternos conceptos y medirá el panorama con la ciencia de su positivismo, y, al encadenado a las teorías deterministas o al materialismo histórico, analizar desde su línea definida el más pequeño síntoma decadente.

Este curso de geografía viva, tiene más de una virtud que puede valerle la atención de los poderes públicos. En nuestra República cada estudiante es una potencia política en embrión que llega a manifestarse cuando salido de las aulas universitarias comienza la lucha por la vida. Pareciera que su cultura estuviera predestinada a servirle de guía para escalonar las posiciones públicas.

No serán hombres del músculo ni tampoco con material suficiente para dedicar su vida al estudio ni a la ciencia profunda, en el mejor de los casos será muy reducido el número de los que con mayor vocación podrán ser útiles a la sociedad sin ser políticos. Por esto es que la geografía propuesta les brindará la oportunidad de conocer ampliamente al país que un día podrá estar en sus manos. Conocerlo geográficamente en la acepción del vocablo y en los límites de su pauperrismo o desenvolvimiento social.

Hay cosas o situaciones que solamente se presienten y se llegan a calcular torcidamente, y a las que necesariamente hay que vivirlas o sentir sus palpitaciones para que puedan centrarse o aplicárseles el resorte que las regule.

Para el estudiante en la técnica industrial; para los que tendrán que hacer mover mañana la maquinaria creadora de nuestro acervo económico, esa geografía viva tiene mayor importancia.

Nuestro país ofrece para las necesidades de la vida diaria material de calidad inmejorable que son desperdiciados o abandonados, para darle preferencia a la importación extranjera. Canteras maravillosos en cuyas entrañas hay caudales inmensos y bosques exhuberantes que brindan excelente madera de construcción, guardan su tesoro incalculable ante la impasible mirada del viajero distraído. Bosques de frutales y riquezas naturales que brotan lujuriantes de nuestro suelo.

Todo esto, visto en momentos que la vida nos ofrece otro espectáculo, deja en nuestras retinas coloridos que jamás se borran, y que un mañana puede servir de elemento de juicio para poder hacer patria en forma efectiva.

El primero llegarán los Submarinos "Santa Fe", "S. del Estero" y "Salta"

Un acontecimiento de proporciones acusarán los actos a realizarse

Vendrán también los ministros de I. Pública y Justicia y de Guerra de la Nación y los gobernadores de aquellas provincias

Será todo un acontecimiento, que acusará destacadas y brillantes proporciones, los actos a realizarse con motivo de la visita que realizarán a nuestra ciudad los Submarinos recientemente llegados al país y que llevan los nombres de "Santa Fe", "Santiago del Estero" y "Salta".

Con sumo interés ha sido esperada la llegada de esas naves, y la ciudad espera su arribo para tributarles el recibimiento y agasajos que lógicamente deben realizarse.

LLEGARAN EL PRIMERO

A las 15 del día primero de julio llegarán al puerto local dichos submarinos, acompañados del crucero "Libertad", los que serán recibidos por la comisión de fiestas designada al efecto, por las autoridades provinciales y por el pueblo.

Para asistir a los festejos a realizarse llegarán también a Santa Fe el Ministro de Instrucción Pública y Justicia doctor Manuel de Iriondo, el Ministro de Guerra y los gobernadores de las provincias de Santiago del Estero y Salta.

ALGUNOS DE LOS ACTOS A REALIZARSE

El programa definitivo de festejos aún no ha sido terminado, pero se puede anunciar que entre ellos se realizarán los siguientes:

El día a las 9 horas, se llevará a cabo la ceremonia de la entrega de las banderas a los submarinos, previa una misa de campaña que será oficiada por el Obispo diocesano de la provincia de Santiago del Estero.

A medio día tendrá lugar la recepción en honor de la oficialidad de esas naves en el casino de oficiales del Regimiento 12 de Infantería. A la misma hora se efectuará un almuerzo en el mismo cuartel y en honor de la tripulación.

Por la noche tendrá lugar el gran baile de gala a realizarse en el salón blanco de la Casa de Gobierno, recepción ésta que es ofrecida por el Poder Ejecutivo de la provincia en honor de los ministros nacionales y los gobernadores de Salta y Santiago del Estero.

Los aspirantes a suplencias se anotarán en Registros que se abrirán en las Escuelas

Estos tendrán privilegios para reemplazar a los nuestros

El Consejo General de Educación, en su última reunion adoptó la resolución siguiente:

Considerando que:

Hasta el presente la provisión de los reemplazados se realiza arbitrariamente, esto es, sin sujetarse a normas de ninguna especie y ocurriendo que en mucha poblaciones y especial, en las ciudades, hay muchos maestros que carecen de puesto y por consiguiente la única oportunidad que se les presenta de poder ejercer es desempeñando suplecias;

Que con el objeto de hacer justicia distributivas, es conveniente la creación en las mismas de un registro de aspirantes a reemplazos que se podría abrir en cada una de las escuelas en donde se inscribirían, en el orden de su presentación, todos los docentes que aspiren a desempeñar suplencias de modo que la Dirección de la escuela tenga que llamarlos en el mismo orden a medida que se vayan produciendo los reemplazos, el Consejo General de Educación resuelve:

1o. Con excepción de las instaladas en la 1a. y 3a. Secciones escolares, en donde existen oficinas del Consejo, en todas las demás escuelas de la Provincia se abrirán registros que se inscribirán por riguroso orden de presentación los maestros aspirantes a suplencias durante el curso.

2o. Los directores estarán obligados a llamar para cada reemplazo al maestro en el orden que a su inscripción le corresponda. En caso de no aceptar o no concurrir éste, deberá notificar al que le siga, y así sucesivamente y aquellos que no aceptaron o no concurrieron cuando les correspondía perderán su turno hasta pasar totalmente la lista de inscriptos.

3o. Al hacerse cargo el suplente del reemplazo, se le deberá entregar una boleta, en duplicado, y firmada conjuntamente, en la cual se indique a quien reemplaza, por qué período y cual será la retribución diaria.

Una de ellas quedará en poder del reemplazante y la otra en la Dirección de la escuela para ser agregada a la nota que se envía a la Inspección General.

4o. Las direcciones de las escuelas, siempre que no se inscribieran aspirantes titulados y solo en el caso de ser imposible conseguirlos, tendrán facultades para designar reemplazantes sin títulos que harán inscribir, también, en los registros.

Inscribiéndose, durante el curso, algún maestro titulado tendrá por el solo hecho de tener título y estar inscripto, prioridad para las designaciones.

5o. Si el remplazante designado tuviera algún vínculo de parentesco con el personal directivo o docente de la escuela, deberá hacerse constar en la boleta mencionada precedentemente.

6o. Los directores estarán autorizados a llenar los reemplazos con maestros de sus escuelas únicamente en el caso de serles imposible conseguir maestros en las condiciones que se establecen en esta resolución.

7o. El Inspector Seccional deberá en la visita que efectúe a la sección, constatar, en cada escuela, el cumplimiento de esta disposición.

Como se otorgarán las changas de las reparticiones municipales

El Departamento Ejecutivo ha dictado la reglamentación correspondiente

Reglamentando la forma en que se otorgarán las changas que se produzcan en las reparticiones municipales, el Intendente Municipal subscribió ayer el siguiente decreto:

"Atento a la resolución del Concejo Deliberante de fecha 16 de mayo de este año, en cuyo artículo 2.° se faculta al Departamento Ejecutivo para convenir con el Sindicato de Obreros y Empleados Municipales, la reglamentación de las changas que se produzcan en las reparticiones municipales que cuentan con personal obrero, y las gestiones realizadas en tal sentido por las autoridades de dicha entidad. El Intendente Municipal Decreta:

Art. 1.° — Las reparticiones de la Comuna y el Sindicato de Obreros y Empleados Municipales, otorgarán las changas, ajustándose extrictamente á las siguientes bases:

a) A la hora y en lugar de llamado y distribución del personal, deberá hallarse presente un delegado, debidamente acreditado, del Sindicato, a quien el Jefe de repartición, o empleado que éste designe, le hará entrega de un parte conteniendo el número de obreros ausentes reemplazables, especificando cargo, sección o taller, especie de trabajo y demás datos que sean necesarios para elegir reemplazantes.

b) El delegado del Sindicato — única persona con la que deberá entenderse la repartición, ofrecerá entonces al Jefe de ésta, el personal que le haya sido requerido.

c) Las personas ofrecidas por el Sindicato deberán poseer la idoneidad destino, no pudiendo serlo las que hayan sido cesantes por causas justificadas, de la Administración Comunal, o que no ofrezcan garantías para el trabajo.

d) El Jefe de Repartición deberá rechazar todo candidato que no reúna las condiciones exigidas en el artículo anterior. El Sindicato podrá apelar a este rechazo ante el Departamento Ejecutivo, quién se pronunciará en definitiva.

f) Cuando el trabajo se realice en zonas suburbanas o apartadas, y el personal deba presentarse en el mismo lugar donde prestará servicio, el Jefe de Repartición hará entrega del parte a que se refiere el apartado "a", el día anterior, o en su defecto, con la anticipación que le sea posible. A tales fines la repartición municipal exigirá al personal, que deben comunicar sus inasistencias, con el tiempo necesario para que pueda escogérsele reemplazante.

Las Cámaras

Respetando el feriado, no sesionará hoy la Cámara de Senadores que había sido citada para las 17 y 22 horas. Las mismas deberán reunirse mañana a las 9 horas.

La Cámara de Diputados ha sido convocada para mañana a las 17.30 y 22 horas y para el sábado a las 10 horas.

LA SITUACION LEGISLATIVA

No ha sido dilucidada aún la situación planteada entre los legisladores. Las gestiones iniciadas por el vice presidente de la Cámara de Senadores doctor Diez de Andino no han tenido por el momento ningun resultado, sabiéndose solamente que las renuncias de los senadores doctores Caraña y Guevara serán tratadas previamente por el block demócrata.

Tampoco se sabe si concurrirán a las sesiones los legisladores de la tendencia antelista, planteándose con ello una situación por demás delicada al gobierno de la provincia, pues con la ausencia de esos legisladores, la mayoría de la Cámara de Senadores estará representada por los justistas, quienes podrían reunirse en minoría e compeler por la fuerza a los demócratas.

Si las gestiones del doctor Diez de Andino no obtienen el resultado esperado, la situación creada al gobierno acusará caracteres delicadísimos.

Universitarias

Asociación Estudiantil Insurrexit

La Asociación Estudiantil "Insurrexit" ante la resolución del Partido Acción Reformista rechazando la unión de las fuerzas universitarias de izquierda y Considerando:

Que al aceptar el criterio fatalista de que "de nada vale la resistencia del estudiantado unido ante los embates de la reacción y sus elementos" siembra el derrotismo en las filas universitarias y al confundir al estudiantado lo desarma para sus luchas;

Que Acción Reformista al no aceptar la unión de las fuerzas de izquierda en lucha por sus reivindicaciones inmediatas, contra la reacción, el fascismo y la guerra, causa de hecho el debilitamiento de las mismas lo que equivale a la traición de sus intereses;

Que Acción Reformista al querer poseer la exclusividad del "verdadero izquierdismo" olvida su entrega discresional a la Alianza demócrata socialista, que hoy convertida en gobierno apalea brutalmente a los militantes revolucionarios y estudiantiles, y premió con posiciones burocráticas suculentamente rentadas los favores de los "izquierdistas inmaculados".

Que el izquierdismo no se prueba con juegos de palabras sino en hechos realizados a través de las luchas y que en ese sentido Acción Reformista no ha hecho otra cosa que pregonar una pasividad suicida, como lo prueba su táctica ante el caso Dana Montaño, en donde pretendía anteponer sus intereses de círculo, trabajando por ganar el Centro en lugar de lanzarse a una acción inmediata y única efectiva contra la reacción;

Que frente a los últimos acontecimientos universitarios los partidos de izquierda en lugar de dedicarse por entero a la lucha contra el enemigo entronizado, se han dado de lleno a una campaña electoral que si bien tiene alguna importancia, es secundaria ante los vitales intereses del estudiantado;

RESUELVE:

1. — Denunciar ante el estudiantado de izquierda el manguoneo de los jefes seudo-reformistas que impiden la realización de la fusión por que temen su desplazamiento en una acción de masas.

2. — El retiro inmediato de los afiliados de "Insurrexit" que militen en Acción Reformista.

3. — Hacer un llamado a los estudiantes de izquierda para que libre de la influencia de sus dirigentes realicen la unión, por ser esta la única forma eficaz y orgánica para luchar con éxito contra la reacción, la guerra y el fascismo, como así también por las reivindicaciones inmediatas.

4. — Dar amplia difusión a la presente resolución. — El Secretariado.

La Usina Municipal

LA LICITACION CORRESPONDIENTE

De acuerdo a la Ordenanza recientemente sancionada, ha sido facultado el Departamento Ejecutivo para llamar a licitación, para la construcción de la Usina Eléctrica Municipal.

Estamos en condiciones de adelantar, que el llamado a licitación será resuelto para dentro de tres o cuatro días, habiendo quedado la comisión encargada de redactar el aviso de licitación, que para los primeros días de la semana próxima dará fin a su tarea.

La labor de la Inspección Gral. Municipal

Animales faenados para el consumo de la población

De acuerdo al parte suministrado por el Matadero Municipal, han sido faenados para el consumo de la población, los siguientes animales:

Reses vacunos 145; lanar 6; terneros 14; porcinos 6.

Decomisos realizados en los mercados municipales.—

Mercado Central. — 40 kilos de carne; 10 kilos de pescado; 20 kilos de verduras; 2 1/2 gallinas; 4 patos silvestres; 11 docenas de huevos.

Mercado Norte. — 20 kilos de carne; 18 k. de frutas; 16 de verduras; 5 de pescado; 8 docenas de huevos.

Mercado Sud.— 11 kilos de carne de vacunos; 30 k. de verduras; 8 k. de frutas; 12 huevos.

—Fueron arreados de la vía pública y conducidos a los corrales de la Maestranza Municipal 1 yeguarizo y 5 vacunos.

OTRAS NOTICIAS

Encontrándose en condiciones de Ordenanza, fueron controlados los aparatos taxímetros que llevan los automóviles de alquiler chapa N.° 2444; 384; 322; 954; 435; 445 y 286. El aparato colocado en el automóvil N.° 312 no reunía los requisitos de la Ordenanza respectiva, habiéndosele acordado un plazo de 48 horas para que se coloque en condiciones.

—Para que en lo sucesivo se abstenga de arrojar aguas servidas a la vía pública se giró a Fasale y Capocetti, domiciliado en calle 1.° de Mayo y Entre Ríos.

—Se giró orden a Obras Sanitarias de la Nación para que a la brevedad posible proceda a hacer poner en condiciones las rejillas de la boca de tormenta de calle Las Heras y Caseros.

—Se giró orden a la U. T. para que a la brevedad posible proceda a hacer cambiar dos postes de la línea telefónica ubicados sobre la Avenida General Paz sobre 24 y 25 Sin Nombre, por amenazar derrumbarse.

—Se aplicó una multa de cincuenta pesos a Julio Spuri concesionario de la línea S. de Omnibus, por haber alterado el recorrido el coche N.° 6 de esa línea siendo las 14.40 horas del día 11 del corriente, en que se comprobó circulaba en el camino interno del Hipódromo.

—Por cortar recorrido el coche N.° 5 de la línea S. de Omnibus se aplicó una multa de cincuenta pesos al concesionario de la misma señor Julio Spuri.

Se entregaron fondos a la Universidad Nacional del Litoral

Pago de sueldos y gastos

El día 3 del mes en curso se recibió en la Universidad la Cantidad de $ 728.098.41 moneda nacional que había sido anunciada telegráficamente por el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública el 11 de mayo próximo pasado. Esa cantidad corresponde a un trimestre del subsidio que la Universidad tenía asignado durante el año 1932, y se sabe que hace algunos días se firmó en el Ministerio una orden de pago por la suma de $ 50.000 importe de un trimestre del refuerzo de $ 200.000 fijado por el Poder Ejecutivo de la partida de $ 2 millones votado por el Congreso para aumento de los subsidios universitarios.

Ingresada la expresada cantidad, el señor Rector de la Universidad, Dr. Augusto Morisot, dispuso que se transfiriera a la orden del señor Decano de la Facultad de Ciencias Médicas de Rosario la suma de $ 95.750 correspondiente a las partidas de gastos de los hospitales Centenario y de Alienados, por los meses de enero a marzo del corriente año. La operación se hizo efectiva, por intermedio del Banco de la Nación, el día 7 del mes en curso.

En cuanto al presupuesto para el presente ejercicio, el señor Ministro de Justicia e Instrucción Pública, Dr. Manuel M. de Iriondo, comunicó telegráficamente al señor Rector, el día 6 del corriente mes que se había dictado el decreto aprobatorio.

La noticia fué transmitida de inmediato a las Facultades, solicitándoseles de las mismas la presentación de las planillas de sueldo y gastos por los tres primeros meses del año en curso, las que se liquidan a medida que se reciben, disponiendo el Rectorado sin demora la transferencia de los fondos necesarios para efectuar los pagos.

Por lo que respecta a los gastos correspondientes a los últimos meses del año 1932, se harán efectivos tan pronto como se perciban las sumas que, por ese ejercicio, adeudan el Ministerio de Relaciones Exteriores y la provincia de Santa Fe, y que ascienden a $ 142.858.34 y $ 20.000 respectivamente.

La provincia de Santa Fe, adeuda, además, por años anteriores, la cantidad de $ 190.900, que se ha prometido abonar en títulos de la ley 2260 y cuyo ingreso se espera hacer efectivo de acuerdo con las manifestaciones del señor gobernador.

Radiotelefonía

INSTITUTO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DEL LITORAL

L. T. 10 — Onda: 216.50 ctmrs. Programa para el viernes 16 de Junio

De 18 y 30 a 20 horas — 1o. "Indicaciones para el cultivo de las flores más comunes", por Epifanio Aguero. — 2o. "Indumentaria española", por M. Sentenach. — 3o. Boletín Agrícola-Ganadero. — 4o. "Surtidores de la Villa D'Este", de LLiszt (música) — 5o. Lección del curso de inglés (a las 19 horas) — 6o. Informaciones Universitarias — 7o. "En la villa arcaica y prócer", de José Montero (poesía). — 8o. "Norma", de Bellini, y "Trovatore", de Verdi (música). — 9o. "Caperucita Blanca", por E. Estévez Ortega. — 10° "Serrana", de Fernando Lopez Martin (poesía). 11o "La isla de los ceibos", de Fabini (música).

SERA HOY FERIADO

En las oficinas administrativas

Adhiriéndose al feriado nacional el Poder Ejecutivo ha decretado ayer feriado para todas las oficinas de la administración nacional.

En consecuencia, el movimiento administrativo se reiniciará mañana.

Posiblemente, en la semana entrante sea hecha pública la licitación para rellenar los terrenos del Salado

Para dar los últimos toques el Dr. Zapata Gollán se trasladará a la Capital Federal esta semana

A raíz del suelto que publicáramos días pasados, haciendo ver la necesidad de que se diera pronto trámite al proyecto que el concejal señor Antonio Cañete presentó oportunamente al cuerpo respectivo sobre el rellenamiento de los terrenos adyacentes al río Salado, el representante de la Unión Comunal visitó en la mañana de ayer al Intendente Municipal doctor Zapata Gollán.

El funcionario nombrado le manifestó que tenía el propósito de dirigirse en esta semana a Buenos Aires para gestionar personalmente el pronto despacho del asunto, en las oficinas de Puentes y Caminos de la Nación, que según tenía entendido estaba listo para su aprobación.



EL DR. ZAPATA GOLLAN que asegura que en la próxima semana saldrá a licitación la sobras de rellenamiento del río Salado, propuesta por el Concejal Sr. Antonio Cañete.

El Dr. Zapata Gollán, manifestó también al señor Cañete que estaba en condiciones de asegurarle que para la semana entrante podrá hacerse la licitación para las obras proyectadas, si inconvenientes de última hora no vinieran a interrumpir sus planes.

La noticia adquiere suma trascendencia, ya que con ello se aliviará la situación de muchos hogares que necesitan trabajo, y de por sí, quedarían sin efecto utópicos proyectos presentados posteriormente en el C. Deliberante, que sólo tendrían la virtud de solucionar la crisis con diez o doce días de labor.

ESPACIO CEDIDO A LA ASOCIACION DEL MAGISTERIO SANTA FE

A los maestros se les debía cuatro meses, actualmente 9. ¿Quién es el responsable de esta situación?

(48)

Ningún maestro debe faltar al miting que en breve realizará la Asociación del Magisterio en contra del atraso y rebaja de los sueldos

Dió ayer una interesante conferencia científica el doctor Zacarías Gutman

La misma versó sobre un tema de palpitante actualidad: el cáncer

Tuvo lugar ayer por la tarde, a las 18.30 horas, la primera de las conferencias de divulgación científica organizadas por la Dirección de la Asistencia Pública. La misma estuvo a cargo, conforme lo habíamos anticipado, del distinguido facultativo doctor Zacarías Gutman, habiendo versado sobre un tema de palpitante actualidad: El Cáncer.

El doctor Gutman desarrolló su disertación con autorizada palabra y versación científica que no hizo sino confirmar sus relevantes dotes de médico ilustrado y estudioso.

Lamentando no poder reproducir hoy íntegramente dicha conferencia, por falta de espacio, damos a conocer en seguida una parte de ella, y el resto lo publicaremos en nuestra edición de mañana.

Dijo el disertante:

Estimados oyentes:

Fueron invitados por el Director de la Asistencia Pública de Santa Fe, doctor Mario Iglesias, los médicos que pertenecemos a dicha institución, a pronunciar conferencias de divulgación científica, sobre tópicos médicos de interés general. Habiéndome correspondido el turno de hoy, he elegido como tema de mi disertación el del Cáncer. Trataré de ser lo más claro y breve posible y también de emplear un lenguaje lo más preciso y sencillo con la única pretensión de haber aportado mi modesta contribución en la lucha contra este tenaz flagelo, que ocasiona tantas víctimas debido en gran parte al desconocimiento que tiene el público al respecto.

La palabra cáncer, que proviene del latín y que significa cangrejo, representa y evoca una de las localizaciones más frecuentes en esta enfermedad y una de las más conocidas desde siglos atrás, nos referimos al cáncer del seno, al que se ha comparado con el cuerpo del cangrejo, representando las prolongaciones cancerosas, las venas dilatadas, los linfáticos, etc., las patas y pinzas del cangrejo encerrando y abrazando el tórax de la enferma. Esta imagen, tan gráfica al mismo tiempo, da una idea de esta afección destructiva e invasora, tal que un animal que estuviera carcomiendo su cuerpo. Sería muy interesante recorrer la historia del cáncer desde Hipócrates y Galeno hasta nuestros tiempos; las concepciones e imágenes que tenían respecto a sus orígenes y las explicaciones correspondientes que son en realidad, algunas de ellas muy pintorescas y adecuadas a los conocimientos de su época; pasaremos sin embargo rápidamente por sobre todas las épocas para llegar a nuestra era.

Para comenzar de ello, nada mejor que transcribir algunas declaraciones hechas a un reporter por el sabio argentino doctor Roffo y publicadas hace poco en un difundido semanario. El doctor Roffo ha dedicado toda su vida al estudio del cáncer, primero acompañado por su esposa doña Helena Larroque y fallecida esta señora, continúa su obra con toda dedicación. Dice así: "para curar a tiempo el cáncer, hay que vigilar toda ulceración que no cicatrice en un tiempo prudencial, debe declararse sospechoso todo crecimiento de tejido, así como los lunares que se ulceran o sangran.

Una ronquera que no desaparece en pocos días, exige un examen de la laringe. La falta de apetito, los trastornos gástricos o intestinales repetidos y acompañados de disminución de peso, necesitan un detenido examen, y su correspondiente radiografía.

En cuanto al cáncer de órganos internos, si bien su desarrollo es insidioso, hay señales que pueden contribuir a hacer un diagnóstico precoz: también las hemorragias repetidas, sin causa aparente, por pequeñas que fueran, y en general toda nudosidad extraña que se observe en el cuerpo deben ser motivos suficientes para acudir a un médico". Hasta aquí el doctor Roffo.

A estas consideraciones añadiremos algunas nuestras para complementarlas. Todas las verrugas, especialmente las vulgarmente llamadas negras o en términos médicos los nevus melánicos o pigmentados, son los que al degenerar ulcerándose y sangrando a menudo, se transforman en uno de los cánceres más malignos; tan es así, que a pesar de extirparlos por todos los medios de que actualmente se dispone, las últimas estadísticas publicadas por los eminentes cirujanos norteamericanos, los hermanos Mayo, arrojan un 95 o/o de mortalidad, atendida por su cantidad, pero que, sin embargo se acorta y disminuye grandemente cuando se procede a una extirpación precoz sin esperar su degeneración. Cualquier dureza, especialmente de los senos, cualquier lesión crónica de la piel y de las mucosas, sometida a irritaciones continuas, pueden degenerar en un cáncer, de lo que se deduce la necesidad y conveniencia de su extirpación y destrucción precoz, evitando de ese modo que una enfermedad local y curable en su comienzo, como es el cáncer, se transforme en incurable y mortal debido a desidia o ignorancia.

Con respecto al origen del cáncer estamos aún hoy a oscuras. Existen en la actualidad dos teorías que dividen las opiniones de los experimentadores: Los unos sostienen que el cáncer proviene desde afuera, producido por un agente vivo o microbio o por un virus filtrante y es la llamada teoría microbiana o parasitaria que cada vez cuenta con menos adeptos.

Los otros experimentadores, por lo contrario, sostienen que el cáncer tiene su origen dentro del organismo, es decir, se origina dentro de las células, y la denominan teoría celular del cáncer.

Dentro de este último modo de pensar hemos sostenido nuestra hipótesis en una publicación hecha en "La Prensa Médica Argentina" de Buenos Aires, con fecha 10 de agosto del año 1922, opinión que mantenemos aun hoy; sostenemos el origen endocrínico del cáncer, basados en las siguientes consideraciones: todos los órganos del cuerpo producen normalmente secreciones internas, fuera de algunos órganos que además producen secreciones externas; estas secreciones internas contribuyen en su conjunto al funcionamiento regular y normal del organismo, funcionamiento que toma el nombre de equilibrio funcional endocrínico.

Una serie de factores irritativos de naturaleza especial contribuyen y concurren a conmover y alterar este equilibrio y bajo ciertas condiciones esta ruptura del equilibrio endocrínico ocasiona una anarquía o desorden celular y como consecuencia la formación de un cáncer.

(CONTINUARA)

Los Pagos de sueldos

Se anuncia como muy posible, que mañana la Tesorería provincial inicie el pago de los sueldos de mayo al personal administrativo, iniciándose dicho pago, como siempre, con las reparticiones instaladas en la Casa de Gobierno.

También se ha dispuesto el pago de las planillas atrasadas, habiéndose abonado el mes de marzo al personal de la administración judicial, única repartición que no ha cobrado dichos haberes.

Al Márgen de la Conferencia Económica Mundial

Por Monti

La Conferencia Económica Mundial ha iniciado sus deliberaciones sobre un plan concreto: política monetaria, precios, organización del comercio y de la producción, etc. etc. Sin embargo, nunca como ahora se ha tenido tan poca fé en las conferencias internacionales. Diríase que un pesimismo desalentador se ha enseñoreado del mundo. Se tiene la impresión de una nueva comedia, bien urdida con sesudos discursos, en que cada nación trata de eludir los deberes de solidaridad que le corresponden para con las otras naciones.

La risa de Garrick curaba el spleen. Era una risa contagiosa que hacía olvidar. ¿Qué más se podía pedir? La mayoría de las veces la felicidad está en el olvido. La risa de Garrick curaba el spleen, pero Garrick se moría de spleen. Las conferencias internacionales de la post - guerra son menos afortunadas que el actor inglés. No logran suspender ni por un momento el pesimismo desalentador que ha llevado a la risa de Garrick curaba el spleen. Era una risa contagiosa que mismo mal que pretenden curar.

Detrás de cada delegación maniobra siempre un titiritero que mueve lo sistemas. Porque más que una concordancia se busca una preparación a una ventaja futura. Y el mejor titiritero no es el que ha obrado de más corazón, sino el que ha defendido con más eficacia los intereses que representa, es decir, el que ha obtenido una ventaja más apreciable.

Hay otro titiritero que se encierran como el mataco en una caparazón impenetrable. Se le llama el "nacionalismo económico". Este "nacionalismo económico" juega su rol de personaje siniestro en el triángulo de la comedia dramática de las conferencias internacionales. Es algo así como una "Eminencia Gris", fría y traicionera.

En cambio, el "imperialismo económico" con su gran bonete cardenalicio, oficia abiertamente sus rituales de condescendencia. Está dispuesto a ir a pérdida, si de ello depende el bienestar de la humanidad. Pero, buen jugador, pierde para conservar su puesto de banquero y ganar después.

A pesar de todo, el fracaso de las conferencias internacionales tiene también su parte positiva: la demostración de la decadencia del régimen que representan. Es por eso que una indiferencia compasiva envuelve a la Conferencia Económica Mundial. Compasiva y hostil. Porque en la indiferencia suele haber también la decisión de abandonar los viejos y polvorientos derroteros y buscar nuevos horizontes de luz.

MONTI

Puerto de Santa Fe

BUQUES DE ULTRAMAR

A la carga.—

Vapor Inglés, Harmathan, cereales; Luis de Ridder.

Vapor Griego, Malcala, cereales; Bunge y Born.

Salidas.—

Vapor N. Americano Munerie, rollizos; La Forestal.

Entrados.—

Vapor Alemán, Paraguay; importación.

Esperados.—

Vapor Filaplés, Gull, en lastre; J. Giammaria.

Vapor Griego, Margaritis, en lastre; Bunge y Born.

Vapor Holandés, Farmaum, en lastre; L. Dreyfus.

BUQUES DE CABOTAJE

A la carga.—

Lancha nacional, Saturno, azúcar y charnas; Lancha íd., Miramar, cueros. Vapor nacional, Alfredo, harina.

A la descarga.—

Lancha nacional, Isla Verde, maderas. Lancha nacional, Tag. Mancha, cereales trasbordo.

Movimiento político

En el próximo mes de julio, el 16, se reunirán los dos organismos directivos del radicalismo justista de la provincia, la Convención y el Comité Provincial, para consideración la actual situación política provincial y nacional. Además se prestará preferente atención a la posición de los legisladores del partido, frente a los últimos acontecimientos de orden institucional y político de la provincia.

Ambas reuniones se efectuarán en esta capital.

El Hospital Iturraspe será convertido en policlínico

Conjuntamente con el Director de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, el Intendente Municipal doctor Zapata Gollán está estudiando y redactando un proyecto de ordenanza por el cual se convertirá en policlínico el actual Hospital Iturraspe, a los fines de que sus beneficios sean múltiples y llene una necesidad muy sentida en nuestra ciudad.

El doctor Zapata Gollán, con ese motivo estuvo durante la mañana de ayer en la Asistencia Pública, con el director del establecimiento Dr. Iglesias, anunciándose que dentro de breve tiempo será remitido a consideración del Consejo Deliberante el proyecto de Ordenanza correspondiente.

LA PUBLICACION HECHA POR el VICE GOBERNADOR

Sin comentarios publicamos a continuación una información oficial suministrada en la Secretaría del gobernador de la provincia, en la cual se refiere a unas manifestaciones del vicegobernador señor Isidro Carreras y que fueron dadas a publicidad. Dicha información oficiosa dice así:

Con motivo de una publicación hecha por el señor vicegobernador de la provincia, expresando que dona dos meses de sueldos para "aliviar en una pequeña parte la situación deplorable de dignos servidores del Estado" y para compensar con lo que hoy puede "la merma de las entradas fiscales", hace también referencia a la pérdida de determinados recursos por la no aplicación de "multas perfectamente justificadas a potencias comerciales — extranjeras algunas de ellas —, que han defraudado al Fisco con insolente cinismo desde hace varios años, como le consta al señor ministro de Hacienda y no lo ignora el señor gobernador de la provincia".

"Los hechos a que se hace referencia son los siguientes:

El señor Ricardo Carreras, primo del señor vicegobernador, en su carácter de Inspector de Rentas, ha hecho una denuncia contra el Frigorífico Swift, y solicitado se le dé una participación del importe de las multas, que afirma deben ser aplicadas.

El señor vicegobernador se ha empeñado en la pronta y favorable solución de estas denuncias, las que hasta hoy no han sido resueltas definitivamente, y son las que motivan las expresiones más arriba transcriptas.

Una visita al Parque Juan de Garay y Jardín Botánico

Proyectos edilicios de mejoramiento

En beneficio de la población debería unirse ambos paseos

Con una mañana espléndida y bañada de sol, tuvimos ocasión de visitar ayer, uno de nuestros



LA ENTRADA del parque frente a la calle Junín

paseos que con un poco de arreglo, constituiría sin duda uno de los lugares de mayor atracción y esparcimiento en nuestro medio.

Nos referimos al Parque Juan de Garay, el que desde hace tiempo estuvo ni más ni menos que abandonado a su suerte y que recién ahora se están efectuando arreglos a fin de que sea más grato a la vista. Quizás este paseo no ha sido tenido en cuenta por las autoridades debido al progreso de otros barrios más populosos.

Un paseo ideal ::

El parque mencionado, con una soleada arboleda, con pequeños jardines, su verde césped y sus lagos, sería el paseo ideal de grandes y chicos, especialmente en las mañanas de esta temporada en que todo ser humano busca las caricias reconfortantes del sol.

Las calles adyacentes ::

Actualmente lo repetimos, su aspecto es triste y adolece de numerosas fallas, que enumeraremos en la presente crónica.

Las calles adyacentes están intransitables, no obstante encontrarse a escasas cuadras de donde principia la pavimentación.

El alumbrado ::

El Parque Garay, también carece de alumbrado y tenemos conocimiento que pronto será una realidad.

Los plátanos ::

Por ahora la Dirección de Obras Públicas de la Municipalidad ha ordenado que gran parte de la entrada sea arreglada con esmero.

Bajo la vigilancia del jardinero principal, señor Félix Porta se han plantado un centenar de acacios, árboles que con el tiempo darán un hermoso aspecto.

Las avenidas ::

En cuanto a las avenidas del parque, es necesario que sean arregladas en la mejor forma posible a fin de que se pueda transitar por ellas.

Proyectos de mejoramiento ::

Tenemos conocimiento de que en la Municipalidad existen numerosos proyectos de mejoramiento y que darían a este paseo un aspecto presentable de acuerdo a las exigencias del progreso que día a día está alcanzando nuestra ciudad y los cuales no se han realizado hasta la fecha por falta material de recursos.

El Jardín Botánico ::

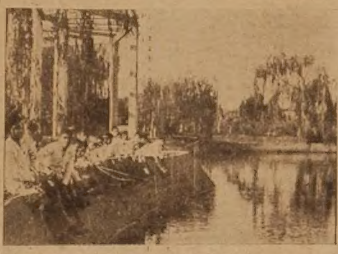
De paso también visitamos el Jardín Botánico, en donde se cuida el desarrollo de plantas finas. Hemos podido observar que con un poco de esfuerzos de nuestras autoridades podrían realizar una

El estado actual y las deficiencias que hemos observado

gran obra en provecho de nuestra población haciendo del Jardín y del Parque un solo paseo.

Una tapia ::

Existe allí una tapia que rodea al jardín que está arruinada por la acción del tiempo, la que en vez de una entrada de



UN GRUPO de alumnos del 4o. grado de uno de de la Escuela Monteagudo al borde los lagos

un paseo público, da la sensación de que esconde detrás de ella un sitio baldío. Refaccionada esta tapia y ampliándola alrededor del parque, daría un aspecto vistoso. Creemos que ello no irrogaría un gran gasto, y se habrá dado a nuestra población un lugar más en donde se podría aspirar oxígeno a pleno pulmón y poder contemplar en todo su esplendor la naturaleza.

Sería en resumen, un paseo más que podría visitar el viajero inquieto a su paso por nuestra ciudad.

Por la higiene social

Las peligrosas actividades del curanderismo en Santa Fe

Necesidad de una represión enérgica y saneadora

Para nadie es un misterio que en esta capital bajo ciertas apariencias destinadas a despistar a las autoridades a la vez que para embaucar al público actúan impunemente más de un profesional del curanderismo, de las "ciencias ocultas" y otras yerbas que hacen su agosto a expensas de la ingenuidad o de la credulidad del público.

De este asunto, mejor dicho, de este tráfico inmoral, nos hemos ocupado en diversas ocasiones, y el mismo Círculo Médico de Santa Fe ha encarado el asunto bajo la faz legal y del peligro que representan esos profesionales del curanderismo y de las "hechicerías", para quienes tienen la desdicha de caer en sus manos.

Esto no obstante, vemos no sin sorpresa que tal elemento pernicioso no sólo continúa impasible en sus lucrativas actividades sino que hasta tiene el desenfado o la osadía — como quiera llamársele — de pretender competir con quienes ejercen la sagrada misión de curar al prójimo, en virtud de un título universitario conquistado a fuerza de mucho estudio y sacrificio.

El más llamado a intervenir para reprimir ese tortuoso tráfico, es, desde luego, el Consejo de Higiene de la provincia, que tiene la misión de velar porque un enfermo cualquiera no corra el riesgo de minar su salud con las "medicinas" que les suministran los "mano santa" de marras, que siguen explotando la antigua credulidad de gentes simples que esperaban milagros de quienes no podían sino explotar su buena fe y su bolsillo.

Por hoy no nos proponemos ser mayormente extensos en este comentario, aunque el tema se preste para ello, pero sí hemos de llamar la atención de las autoridades del Consejo de Higiene sobre las actividades del curanderismo y sus derivados en esta ciudad, y especialmente en el barrio Oeste, allá por calles Primera Junta y San Juan, donde desde hace rato han sentado sus reales, sin perjuicio de que a pesar de las exhortaciones del Círculo Médico y de la prensa no se haya puesto dique a sus avances.

Insistimos, pues, en que hay imperiosa necesidad de una represión enérgica y saneadora al respecto, ya que también en ese sentido debe ser higienizada la ciudad.

TRIBUNALES

CAMARA DE APELACIONES EN LO CIVIL Y COMERCIAL—SECRETARIA MALDONADO—

En el juicio seguido por Alejandro Boletti contra Cattaneo Hnos. sobre cobro de pesos, se resolvió confirmar la sentencia apelada que rechaza las excepciones opuestas y ordena llevar adelante la ejecución, con costas. Se regulan en $ 130 los honorarios del procurador de Diego.

DICTAMEN DEL FISCAL—

El Fiscal doctor Viñas Baigorria ha dictaminado e el proceso seguido contra Marcelino C. Notta, declarando que el procesado ha cometido el delito de homicidio, por cuyo motivo solicita se le condene a quince años de prisión y accesorias legales.

CAMARA DE APELACIONES EN LO CIVIL Y COMERCIAL—SECRETARIA SOSA RODRIGUEZ

En el juicio sucesorio de María Josefa Aldao de Navia, para resolver los recursos interpuestos se resolvió desestimar el recurso de inconstitucionalidad y conceder el recurso de casación interpuesto ante la Suprema Corte de Justicia. Se fijan en $ 1.260 la suma que dentro de término de tres días deberá integrar doña Josefa Aldao a cuyo efecto deberá depositar la suma de pe... Se dispone el emplazamiento de las partes, conforme a derecho, para que dentro de 10 días comparezcan ante la Suprema Corte de Justicia de la Provincia.

—En el juicio Tomás y Natalio Bussi contra Rosa Anzaldi Vda. de Abrate, medidas previas para rendición de cuentas, se resolvió revocar la resolución recurrida y en consecuencia deberá la causa continuar su curso. Se regulan en $ 30 los honorarios del doctor Benuzzi y en pesos 15 los del procurador Díaz Candioti.

JUZGADO DE LA 1a. NOMINACION—JUEZ Dr. ANADON—SECRETARIA ESQUIVEL—

En el sucesorio de Galo Corti, se nombró administradora provisoria de los bienes a María Zunino, con las facultades de ley.

—En el sucesorio de Juan Bautista Viotti, se declararon herederos a su esposa Catalina Ristorto y a sus hijos Lucía, Anselmo Santiago, Candina Inés, Pedro Julio, Irma Ermelinda, Catalina Matilde y Fernando Juan Viotti.

—En el sucesorio de José Barela se declaran herederos a su esposa María Frazetti y a sus hijos José, Alberto Guido, Emilio, Guerino, Bruno, Josefina Barela

—En el sucesorio de Josefa Sala de Ceresoli, se declaran herederos a su esposo Pablo Sala y María Tione

JUZGADO DE LA 2a. NOMINACION—JUEZ Dr. MANTARAS—SECRETARIA BEGUELIN—

En el juicio de apremio seguido por Lino Pechio contra Marcelino Bertero, se ordenó llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas. Se regulan en $ 150 los honorarios del doctor Alvaro González

—En la ejecución de hipoteca seguida por Lonzios Verdo contra Ramón N. y Antonio E. Costa, se resolvió revocar el decreto recurrido, el actor debe depositar dentro del término de 48 horas el excedente del producido del remate sobre el importe de su crédito. No se hizo lugar al pedimiento a la no regulación de honorarios del doctor Rodríguez. Las costas en su orden.

—En el juicio seguido por la Compañía de Estancias y Propiedades Ltda. contra Felipe Micucci sobre entrega de restos de arrendamiento de maíz, se confirmó la sentencia del Juez d Paz de San Cristóbal que hace lugar a la ación, con costas. Se regulan en $ 15 los honorarios del doctor Riolo.

JUZGADO DE LA 3a. NOMINACION—JUEZ Dr. FERRER—SECRETARIA PASSEGGI—

En el juicio que sobre desalojo sigue José Nigro contra Andrés Riquelme y Francisca Riquelme, se dictó fallo haciendo lugar a la excep. Establece el Juez, que la acción se prueba en la precaridad de la posesión de los demandados. El inmueble objeto de este juicio es una finca urbana y ello no se discute, pero la naturaleza de la finca indujo a los demandados a oponer la declinatoria de jurisdicción que el Juzgado estima procedente.

CONVOCATORIAS Y QUIEBRAS—JUZGADO DE LA 1a. NOMINACION—SECRETARIA ESQUIVEL

En el concurso civil de Santiago Huber de ésta plaza, se sorteó síndico a Isidoro M. Balard.

—En el concurso civil de Antonio Torres, se sorteó síndico al doctor Luis Costa.

JUZGADO DE LA 2a. NOMINACION—SECRETARIA BEGUELIN—

En la convocatoria de acreedores de la Sociedad Anónima Unión y Progreso de San Martín de las Escobas, se regularon los honorarios del doctor Isidoro M. Ballard en pesos 10.000.

—En la quiebra decretada contra Carlos Tonon y Cía. que opera en Sastre, se sorteó contador al señor Juan A. Montenegro.

JUZGADO DE LA 3a. NOMINACION—SECRETARIA PASSEGGI

La firma Dithlevsen y Cía de la Capital Federal, había solicitado la quiebra de la firma comercial Fallonardo y Cía. de Rafaela. Por un nuevo escrito la misma firma pide que se deje sin efecto el pedido de quiebra.

El Juzgado dispuesto que para resolver, previamente se deben abonar los impuestos del desistimiento.

—En la quiebra del comerciante Leovigildo Robledo, el Vice Director de Correos y Telégrafos de la Nación, ha informado al Juzgado que se han dictado las medidas necesarias para la retención de la correspondencia.

—En la quiebra de Nicolás J. Miquere, se señaló la audiencia del 17 del corient para la verificación de créditos.

—En la convocatoria d acreedores de la firma de ésta plaza Piigbonet y Cía. la Direción General de Rentas solicita le sea reconocido un crédito de $ 451.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA 2a. NOMINACION A CARGO DEL JUEZ Dr. ARMANNDO DE IJEO—SECRETARIA MAHIEU—

Teresa Di Beltramini contra B. M. V. y F. C. Se resuelve: Hacer lugar a la demanda condenando a los demandados a abonar a la actora la suma reclamada, sus intereses y costas dentro de ltérmino de diez días.

—Abraham Dolinsky contra J. A. Se resuelve: Condenar al demandado a abonar a lactor la suma reconocida, dentro del término de diez días.

—Miguel González contra R. N. Se resolvió: Hacer lugar a la demanda condenando al demandado a desalojar la finca, objeto de este litigio, dentro de ltérmino de cinco días bajo apercibimiento de ser lanzado por las fuerzas públicas, si fuese necesario. En cuarenta pesos nacionales regulo los honorarios del doctor Ocampo.

—Jaime Riera contra G. D. L. Se resolvió: Ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado y sus intereses y costas. Regulo los honorarios del doctor Francioni en la suma de catorce pesos nacionales.

—Bernardo Molinas Vives contra M. C. Se resolvió: Hacer lugar a la demanda condenando al demandado a abonar al actor la suma reclamada, sus intereses y costas, dentro del término de diez días. En diez pesos nacionales regulo los honorarios del procurador Abad Lemos.

—Sabá Chadad contra L. R. F. Se resolvió: No hacer lugar a la revocatoria interpuesta y designar nuevamente el día 22 del coriente a las 10 horas, para que tenga lugar la segunda subasta.

—Ramiro Alvarez contra A. A. Se resolvió: Hacer lugar a la demanda, condenando al demandado a abonar al actor la suma reclamada sus intereses y costas dentro del término de diez días.